

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

DIRECTOR: *Ing. Néstor Rubio*

SECRETARIO: *Ing. José Folino*

CONTACTO: industrial@fra.utn.edu.ar

¿QUÉ ES EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL?

Es el Departamento que tiene a su cargo la organización, gestión, seguimiento y evaluación del servicio educativo de las asignaturas de la carrera de Ingeniería Industrial que forman parte de los siguientes Bloques de Conocimiento: Ciencias Básicas de la Ingeniería (CBI), Ciencias y Tecnologías Complementarias (CyTC), Tecnologías Básicas (TB) y Tecnologías Aplicadas (TA).

¿CUÁLES SON SUS FUNCIONES Y OBJETIVOS DENTRO DE LA INSTITUCIÓN?

El Departamento de Ingeniería Industrial tiene los siguientes objetivos y funciones:

- Coordinar y supervisar las actividades docentes en las distintas cátedras y laboratorios, incluyendo el desarrollo e implementación de las propuestas de enseñanza y evaluación.
- Verificar el cumplimiento de contenidos, criterios de evaluación y resultados de aprendizaje en cada asignatura.
- Acompañar el progreso académico de las y los estudiantes en sus trayectorias educativas.
- Dictar disposiciones académicas y administrativas conforme a la normativa vigente..
- Elevar al Consejo Departamental temas vinculados a la vida académica institucional.

¿QUÉ CÁTEDRAS INTEGRAN EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL?

Las cátedras, ordenadas por Bloque de Conocimiento, dependientes del Departamento según la Ordenanza N° 1885 C.S.U., Diseño Curricular de Ingeniería Industrial (Plan de Estudio 2023), son las que se detallan a continuación.

Bloque CBI (Ciencias Básicas de la Ingeniería)

- Sistemas de Representación
- Informática I

Bloque TB (Tecnología Básica)

- Pensamiento Sistémico
- Administración General
- Ciencia de los Materiales
- Economía General
- Análisis Numérico y Cálculo Numérico
- Comercialización
- Costos y Presupuestos
- Electrotecnia y Máquinas Eléctricas
- Estática y Resistencia de Materiales
- Estudio del Trabajo
- Mecánica de los Fluidos
- Termodinámica y Máquinas Térmicas
- Investigación Operativa
- Mecánica y Mecanismos

Bloque TA (Tecnología Aplicada)

- Control de Gestión
- Diseño de Producto
- Economía de la Empresa

- Evaluación de Proyectos
- Ingeniería en Calidad
- Instalaciones Industriales
- Manejo de Materiales y Distribución de Plantas
- Mantenimiento
- Planificación y Control de la Producción
- Procesos Industriales
- Seguridad, Higiene e Ingeniería Ambiental
- Proyecto Final

Bloque CyTC (Ciencias y Tecnologías Complementarias)

- Comercio Exterior
- Relaciones Industriales
- Informática II

Además de estas asignaturas obligatorias, el Departamento tiene a su cargo la oferta de materias electivas, que permiten a las y los estudiantes explorar áreas alternativas, profundizar en temáticas específicas y definir su propio recorrido formativo en función de sus intereses y orientaciones profesionales.

El plan de estudios se completa con asignaturas a cargo del Departamento de Materias Básicas, que aportan conocimientos fundamentales para la formación de las y los futuros ingenieros químicos.

¿QUÉ ES EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL?

El Departamento de Ingeniería Industrial cuenta con un órgano colegiado de gobierno, el Consejo Departamental, integrado por representantes de los claustros docente, estudiantil y de graduados y graduados. Este Consejo toma decisiones vinculadas al Departamento, en articulación con su Dirección y conforme al Estatuto Universitario y las normativas vigentes.

Sus integrantes son:

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ING. INDUSTRIAL (Res. N.º 159/24 D.)	
CLAUSTRO DOCENTE	1.- Marcelo MAMMINO (Titular)
	2.- César GONZALEZ (Titular)
	3.- Néstor RUBIO (Titular)
	4.- Walter GURRERA (Suplente)
	5.- Emiliano Victor VAZQUEZ (Suplente)
	6.- José Antonio FOLINO (Suplente)
CLAUSTRO GRADUADOS/AS	1.- Jorge LOUZAN (Titular)
	2.- Julián VELA (Titular)
	3.- Pablo BALDACCHINO (Suplente)
	4.- Jorge MUIÑO (Suplente)
CLAUSTRO ESTUDIANTIL	1.- Gabriela MAMANI (Titular)
	2.- Aldo CARLE (Titular)
	3.- Damián GONZALEZ (Titular)
	4.- Javier CABALLERO (Suplente)
	5.- Evelin MONTENEGRO (Suplente)
	6.- Ignacio BLANCO (Suplente)

Entre sus funciones se destacan:

- Supervisar la calidad de los procesos de enseñanza y evaluación.
- Aprobar, observar o rechazar las planificaciones elaboradas por las y los docentes.
- Proponer la designación de profesoras y profesores interinos para el Departamento.

Para más información sobre la carrera, seguí este [link](#)

CONTACTO

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL: industrial@fra.utn.edu.ar